



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 27 MAY 2011

Expte. N° 24.520/11

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0323-11 de fecha 13 de mayo de 2011; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se designa a la Prof. Amelia del Rosario IBAÑEZ de SAICHA, como Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para Coordinar Acciones de Articulación entre la Universidad y los Niveles Educativos Secundario y Superior No Universitario de la jurisdicción provincial, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones.

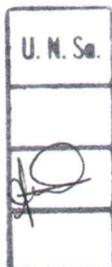
QUE la SECRETARÍA ACADÉMICA informa que la Prof. IBAÑEZ de SAICHA, tomó real posesión de funciones del cargo el día 16 de mayo de 2011.

Por ello:

**EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

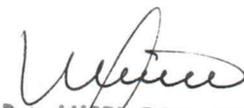
ARTICULO 1º.- Dejar establecido que Prof. Amelia del Rosario IBAÑEZ de SAICHA - D.N.I. N° 5.477.226, tomo posesión de sus funciones en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para Coordinar Acciones de Articulación entre la Universidad y los Niveles Educativos Secundario y Superior No Universitario, el día 16 de mayo de 2011.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Académica, Dirección General de Personal, Obra Social y notifíquese a la interesada. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICE - RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dr. MARTA ELENA TORINO
Secretaría Académica - UNSa.

RESOLUCION R-N° 0354-11